

AGENDA C I U D A D A N A ANTICORRUPCIÓN

[DE]

GUANAJUATO

Experiencias
y aprendizajes

#NosToca

Diciembre 2021



Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresados en este documento están basados en la información compilada por Ligalab Ideas que Unen A.C y sus consultoras, socias y colaboradoras en alianza con el Observatorio Ciudadano Irapuato ¿Cómo vamos? que funge como enlace local del proyecto “Cocreación local de agendas ciudadanas para el combate a la corrupción en el estado de Guanajuato”.

Este documento fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de Ligalab, ideas que unen A.C. y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

Derechos Reservados © 2021

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta publicación fue realizada en el marco del Proyecto No. 00112866 “Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible”.

El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Directiva, ni de sus Estados Miembros.

El contenido de este material se produjo en coordinación con el PNUD en México y con el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Sin embargo, no refleja necesariamente sus opiniones institucionales.

Diciembre 2021, “Agenda ciudadana Anticorrupción de Guanajuato: experiencias y aprendizajes”, es una publicación editada por Ligalab, Ideas que Unen A.C., con domicilio en: 13 poniente norte No. 231, Colonia Moctezuma, 29090, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.

El documento en formato digital se encuentra disponible en:
www.ligalab.mx

Usted puede descargar, copiar o imprimir este documento para su propio uso y puede incluir extractos en sus propios documentos, presentaciones, blogs, sitios web, materiales docentes y de investigación, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento a Ligalab, ideas que unen A.C. como fuente de información.

Elaboración de contenidos

Coordinación: Brianda Aguilar.

Gerente de proyectos Anticorrupción de Ligalab, ideas que unen A.C.

Lucía Duarte

Enlace técnico del proyecto en Guanajuato
Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos Irapuato?

Alma Ortíz

Coordinadora académica y pedagógica Ligalab, ideas que unen A. C.

Diseño editorial: Lucía Duarte

Índice de contenido

	Introducción	2
I.	Sobre el proyecto Cocreación local de agendas ciudadanas anticorrupción	4
II.	Diagnóstico de las OSC	8
	Metodología Resultados	
III.	Sobre la Escuela de Incidencia (EdI)	11
	Modelo Educativo virtual La escuela en números Aprendizajes y experiencias de la EdI Charlas abiertas Encuentro Virtual	
IV.	Estrategias de convocatoria y comunicación	23
V.	Sobre el CoLab	27
	Sesión 1 Sesión 2	
VI.	Agenda ciudadana anticorrupción	31
	Contexto Resultados de la Agenda Personas/Organizaciones ¿Qué sigue? Sostenibilidad	
	Agradecimientos	40

INTRODUCCIÓN

Con las reformas constitucionales de 2015 se crea el Sistema Nacional Anticorrupción, un sistema único en el mundo por considerar a la ciudadanía en su conformación y para la toma de decisiones. A través de este Sistema, sus homólogos estatales, así como la Política Nacional y las Políticas Estatales Anticorrupción (PEA), por primera vez se intenta generar esfuerzos coordinados entre sectores público, privado y social para el combate a la corrupción.

De acuerdo con información de la plataforma del Sistema Nacional Anticorrupción, hasta noviembre de 2021: 17 estados han aprobado su PEA, entre ellos, Quintana Roo y Guanajuato; siete tienen una propuesta de Política atendiendo recomendaciones; y otros ocho están en proceso de elaboración de su propuesta. Esto es relevante ya que la legitimidad del Sistema completo se construye a partir de la suma de las voces para llegar a consensos entre las partes involucradas: las personas en las que tiene impacto la corrupción e instituciones con atribuciones para hacer algo al respecto. En otras palabras: es crucial que para el correcto funcionamiento de este entramado institucional se garantice la participación de la ciudadanía, tanto en el diseño como en la implementación de su Política Anticorrupción.

Sin embargo, existen retos para la participación y articulación ciudadana en lo local, frecuentemente ligado al hecho de que estos espacios y estrategias, incluido el combate a la corrupción, son generados mayormente por organizaciones consolidadas a nivel nacional, a donde generalmente llegan los recursos y se considera que existe mayor especialización en el tema¹.

Estas inequidades cobran especial relevancia en la era COVID, debido a que la mayoría de las organizaciones locales se construyen a partir de personas voluntarias que centran sus esfuerzos en trabajar fuera de sus causas para garantizar un ingreso. Las organizaciones locales de la sociedad civil en Quintana Roo y Guanajuato pueden nutrirse de la experiencia y aprendizajes de Ligalab para la creación de agendas para el combate a la corrupción desde lo local y fortalecer sus capacidades para la incidencia en la PEA de sus estados.

Para una parte de la sociedad civil en Guanajuato el fenómeno de la corrupción se debe visualizar y atender desde diferentes ángulos, priorizando aquellos que están relacionados con las necesidades de las juventudes, con el mejoramiento de los mecanismos de vigilancia y las reformas necesarias a la normativa local.

Lo anterior, forma parte de las acciones para prevenir y hacer frente a la corrupción en Guanajuato que se establecieron en el marco del proyecto Cocreación Local de Agendas Ciudadanas Anticorrupción. En este cuadernillo se presenta la estrategia implementada para considerar la perspectiva social local en el combate a la corrupción a través de ejercicios colaborativos entre la sociedad civil, instituciones públicas y la ciudadanía en general: los momentos que lo conformaron, logros, retos y estrategias; así como sus compromisos con el combate a la corrupción.



Gráfico 1. Organigrama equipo implementador.

1 De acuerdo con datos del Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) 2020, Guanajuato cuenta con 1,190 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) constituidas formalmente. Esta cifra no se acerca ni en una cuarta parte al número de Organizaciones que tienen entidades como la Ciudad de México (5,877 OSC) y el Estado de México (2,963 OSC) que cuentan con una ventajosa ubicación geográfica, instituciones centralizadas y mayores apoyos económicos. Ese contexto urbano que las caracteriza, las aleja de otras realidades, perspectivas y retos locales que sólo organizaciones subnacionales en contextos específicos podrían entender. En 2020, sólo 15 asociaciones de Guanajuato recibieron apoyos económicos del Programa de Coinversión Social del INDESOL, que sirve para promover y fortalecer la participación de la Sociedad Civil en el país.

SOBRE EL PROYECTO



Agenda ciudadana Anticorrupción de
Guanajuato

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)² y liderazgos en el ámbito subnacional enfrentan retos importantes para incidir en la construcción de espacios y agendas locales, ámbito con el que aún falta coordinación para la observación y evaluación de asuntos públicos.³ Estos espacios y estrategias, incluido el combate a la corrupción, son generados mayormente por organizaciones consolidadas a nivel nacional, lo que pone en riesgo una brecha de implementación a nivel municipal.

La descentralización de las políticas públicas en México ha sido históricamente compleja⁴. Aunado a esto, Ligalab reconoce las dificultades a las que se enfrentan las pequeñas y medianas organizaciones para ejercer su derecho de participación y ser consideradas tanto en la discusión como en la toma de decisiones públicas⁵.

Este fenómeno se ha agudizado actualmente en la era de la pandemia y el confinamiento derivado del virus SARS-CoV2, lo que ha limitado la movilización de las personas a realizar su trabajo presencialmente y que, a su vez, exige reformular la manera en la que se llevan a cabo los procesos de diálogo y co-construcción entre los diversos sectores de la sociedad.

2 El término “Organizaciones de la Sociedad Civil” podría ser limitante ya que se refiere, en estricto sentido, sólo a aquellas agrupaciones formalmente constituidas, por ello, a lo largo de este documento y para fines prácticos, serán mencionadas como OSC u organizaciones sociales, todo grupo de personas que trabajen de manera organizada y constante para solucionar una problemática que afecte a la comunidad y cuyo objetivo no tenga fines de lucro: colectivas, agrupaciones, empresas, colegios de profesionistas, personas sin respaldo de ninguna organización o institución.

3 Observatorio de la Laguna (02 de enero de 2020). Así vivimos...Los retos de la Sociedad Civil para 2020.Milenio. Recuperado de:
<https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/observatorio-de-la-laguna/asi-vivimos-los-retos-de-la-sociedad-civil-para-2020>

4 Cabrero, E. (2000). Los dilemas de la descentralización en México. O & S, 7 (19), 123-141.

5 De acuerdo al World Justice Project (2020-2021), en México, la sociedad civil y la prensa son los contrapesos más efectivos del poder ejecutivo estatal.

Es por ello que, para introducir la perspectiva social local en el combate a la corrupción y que esta sea reconocida por el andamiaje institucional, Ligalab adaptó la primera versión de su proyecto de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Chiapas para el combate a la corrupción, también conocido como Corrupción Cero realizado con éxito en 2020.

El proyecto “Cocreación local de agendas ciudadanas anticorrupción en Guanajuato y Quintana Roo⁶” nace en 2021 como la continuación y adecuación del trabajo realizado el año previo. Su implementación se logra gracias al apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) por sus siglas en inglés, así como por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al apoyo técnico y de capacitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA). Asimismo, fue clave la alianza estratégica con la Asociación para el Desarrollo Ecosocial de Mujeres en Quintana Roo y el Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos Irapuato? en Guanajuato, quienes lideraron los procesos a nivel estatal.

El objetivo específico de este proyecto fue propiciar y facilitar los procesos locales y de diálogo en materia anticorrupción entre las organizaciones sociales, colectivas y agrupaciones. De tal forma que, con los conocimientos adquiridos, éstas hagan valer su voz y experiencias locales para lograr entornos menos corruptos, más justos e íntegros. Para lograrlo, el proyecto contó con momentos clave:



6 En adelante: Agendas Ciudadanas Anticorrupción.

Gráfico 2. Etapas del proyecto

Primero, se realizó un diagnóstico en los estados de implementación del proyecto para identificar las necesidades y prioridades de las organizaciones locales para participar en ejercicios de combate a la corrupción y conocer las barreras que enfrentan para hacerlo, de tal forma que la oferta curricular fuera adecuada a los contextos locales.

Posteriormente, se consolidó la Escuela de Incidencia: un espacio de transferencia y construcción del conocimiento, a través de la compartición de herramientas y estrategias para hacer cambios sociales desde la incidencia en políticas públicas subnacionales, visualizando y transversalizando el combate a la corrupción en los ejes rectores de las organizaciones participantes.

Asimismo, se realizaron una serie de charlas en formato de panel-abierto, en las que se abordaron temas que complementaron la visión y aplicación de las acciones anticorrupción. En la cuarta fase, se llevó a cabo el encuentro virtual, en el que, con lo aprendido en la Escuela, sus integrantes compartieron experiencias, conocimientos y saberes sobre el combate a la corrupción en su contexto local.

Para la etapa final, se implementó el laboratorio de cocreación local de la agenda ciudadana anticorrupción (CoLab) en Quintana Roo, cuyo objetivo fue contribuir con la sistematización de ideas y opiniones de las organizaciones locales, para la formulación de acciones específicas que coadyuven a hacer frente a la corrupción subnacional.

Todas estas actividades coadyuvaron al fortalecimiento de las OSC en materia anticorrupción, con recursos técnicos y metodológicos que propiciaron el trabajo colaborativo para incidir en políticas públicas anticorrupción a través de un plan de trabajo que acompañe en la correcta implementación de su Sistema Local Anticorrupción. A lo largo de este documento, se describe con detalle cada momento del proyecto.

DIAGNÓSTICO DE ORGANIZACIONES: INTERESES Y NECESIDADES ANTICORRUPCIÓN



Agenda ciudadana Anticorrupción de
Guanajuato

Con el objetivo de entender el contexto local en el que se iba a trabajar y conocer el universo de organizaciones interesadas en el tema anticorrupción, sus capacidades, necesidades, obstáculos, así como su cercanía con acciones anticorrupción; se realizó un mapeo diagnóstico como primer paso del proyecto.

Un programa sin un buen diagnóstico, no puede rendir frutos, y menos generar un impacto en su población beneficiaria⁷.

Un diagnóstico tiene dos funciones básicas:

1. **Describir** qué caracteriza el problema, cuantificar su magnitud y distribución en la población objetivo.
2. **Explicar** las variables que determinan el problema central. Establecer qué y cuántos bienes y/o servicios son necesarios para solucionar total o parcialmente el problema central (o alcanzar el objetivo general)⁸.

Metodología del diagnóstico

El mapeo diagnóstico consistió en la aplicación de una encuesta virtual participativa, la cual estuvo disponible del 6 al 21 de abril de 2021 a través de la plataforma google forms. Dicha encuesta se conformó por 30 reactivos divididos en tres secciones: características de la organización, trabajo e intereses.

Algunos reactivos de la encuesta se realizaron a partir de una escala de Likert ponderada para medir si el interés de las organizaciones en generar estrategias de combate a la corrupción, desde su propio campo de acción y eje temático, era muy bajo o muy alto.

Asimismo, se utilizó esta misma escala para medir si el grado de interés de la organización respondiente se encontraba entre muy bajo y muy alto asociado a los temas relacionados con el fortalecimiento de los conceptos teóricos; herramientas tecnológicas para el combate a la corrupción desde el objeto social

7 Lima Facio y Aguilar Astorga: La importancia del diagnóstico en las políticas públicas, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, abril 2011. Consultado en: <https://bit.ly/3gUyQZu>

8 Ernesto Cohen y Rodrigo Martínez Manual formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social CEPAL. Mimeo.

de la OSC; estrategias de comunicación y manejo de conflictos; financiamiento y recaudación de fondos para proyectos anticorrupción, y transversalización de la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad.

De igual manera, a través de la encuesta se midió la intención de las organizaciones de recibir una capacitación para elaborar políticas públicas de incidencia anticorrupción, y su disponibilidad tecnológica y de tiempo para participar.

Resultados del diagnóstico

En el caso de Guanajuato, en 75.8% de las 52 encuestas contestadas⁹ por sociedad civil se señaló tener experiencia en transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y gobernanza presupuestal; no obstante, 24.2% de la sociedad civil encuestada no ha trabajado en ninguno de los temas antes mencionados o no tiene conocimiento de que se haga en su organización.

Del total de 52 encuestas contestadas considerando aquellas personas sin respaldo, instituciones públicas e instituciones privadas, 38.5 participantes tienen, en promedio, de alto a muy alto interés en capacitarse en los temas de definición de corrupción, herramientas institucionales y tecnológicas para el combate; aprender estrategias de comunicación, lobby y manejo de conflicto con autoridades e instituciones; construir capacidades de financiamiento y recaudación de fondos, así como en construir capacidades para la transversalización de la perspectiva de género.

Con los resultados obtenidos, fue posible el diseño e implementación del Modelo Educativo de la Escuela de Incidencia para el combate a la corrupción: adecuada y contextualizada a las demandas locales de las organizaciones que les permitiera formarse como agentes anticorrupción desde sus diversas áreas temáticas. Además, fue clave en la definición de la estrategia y los canales de comunicación para convocar y mantener la participación de las organizaciones a lo largo del proyecto.

Consulta aquí el [Diagnóstico de la sociedad civil de Quintana Roo para la cocreación de agendas ciudadanas anticorrupción](#) completo.

⁹ La muestra de la encuesta no es representativa de la percepción general de las OSC del estado porque el diagnóstico contempla una categoría más amplia de agrupaciones y personas defensoras de derechos humanos, incluyendo a las que no cuentan con acta constitutiva. Si bien se identifica que 9 (1.6%) del total de OSC inscritas de Quintana Roo en el INDESOL sí respondieron la encuesta; se desconoce el número exacto de los otros tipos de agrupaciones y personas sin constitución legal por lo que no es posible identificar qué porcentaje de ellas fueron las que contestaron.

SOBRE LA ESCUELA DE INCIDENCIA



Agenda ciudadana Anticorrupción de
Guanajuato

La Escuela de Incidencia para el combate a la corrupción en Guanajuato (EdI) es un momento clave del proyecto. Consta de una transferencia e implementación del modelo educativo que permite su replicabilidad y adaptación a distintos contextos socio-políticos, considerando la participación ciudadana, los ejes de gobierno abierto y la rendición de cuentas como medios para la transformación social. Esta iniciativa de formación en modalidad virtual, dotó de herramientas, estrategias y capacidades a las OSC para la incidencia en políticas públicas, lo que les permitió identificar que, desde sus propias causas y ejes de trabajo, pueden incidir en el combate a la corrupción.

Para el funcionamiento de la EdI, en múltiples contextos, es importante considerar el proceso de adaptación que se describe en las siguientes páginas así como la estrategia para su implementación.



Gráfico 4. Proceso de implementación EdI.

Este proceso formativo-colaborativo, además, promovió y fue partícipe de la gestación de una red integrada de personas y organizaciones de distintos municipios de la entidad que coincidieron en la importancia de la capacitación y sobre todo la construcción de estrategias articuladas para la prevención y atención de la corrupción incidiendo como un ente en conjunto.

La Escuela estuvo transversalizada por el enfoque de género y de gobierno abierto a través de la promoción de la participación activa de las mujeres y del involucramiento de instituciones públicas para tejer un puente de interlocución con la ciudadanía que integró la EdI.

Modelo educativo virtual

Para adaptar e implementar la Escuela de Incidencia para el Combate a la Corrupción con pertinencia al contexto social, político y educativo local, fue necesario partir de las necesidades e intereses que las OSC plasmaron en el Diagnóstico mencionado previamente.

El proceso formativo estuvo fundamentado en el enfoque constructivista del aprendizaje propuesto por Lev Vigotsky (1978), en donde la persona y sus aspectos cognitivos, sociales y afectivos son una construcción propia que se produce como resultado de la interacción con el ambiente. A partir de esa relación el/la estudiante construye el conocimiento con los esquemas que ya posee. La EdI, entonces, promovió la construcción y adquisición de conocimientos usando estrategias de aprendizaje asociativas del contexto, de motivación en el proceso, de cooperación entre pares y de práctica, en conjunción de las estrategias de enseñanza tales como el uso de analogías, recursos visuales y preguntas intercaladas que fueron diseñadas por el equipo implementador de la mano de las personas expertas en el tema anticorrupción.

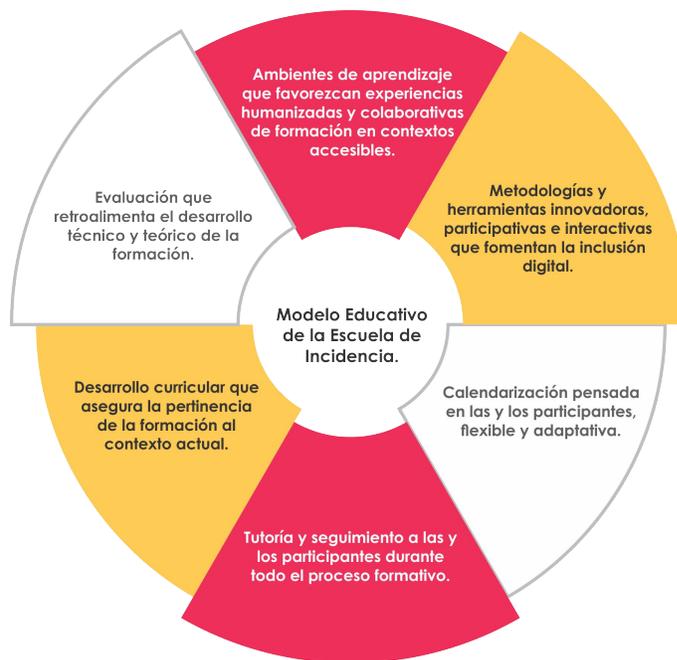


Gráfico 5. Modelo Educativo de la Escuela de Incidencia.

Para la creación de un ambiente de aprendizaje centrado en las personas, el modelo educativo de la Escuela de Incidencia consideró las seis dimensiones descritas en el gráfico cinco y que facilitan la humanización de los espacios. Entre ellas, se encuentra la selección de herramientas digitales que sean amigables, intuitivas y gratuitas para reducir los retos tecnológicos en la construcción del conocimiento.

Para garantizar la permanencia de las y los participantes en la Escuela, el programa se diseñó considerando su contexto específico, la disponibilidad de tiempo y las actividades que éstos realizan de forma individual. Esto se complementó con tutorías y actividades de seguimiento de manera personalizada, constante y coherente con los objetivos del proyecto. De igual forma, fue importante recoger de manera periódica la retroalimentación del grupo de participantes en cada módulo sobre sus aprendizajes, así como para que las actividades y materiales se rediseñaran con base en el avance y necesidades formativas.

Debido a la naturaleza virtual del modelo educativo, este contó con un diseño instruccional que ayudó a planear y programar la enseñanza. Utilizando las cinco fases que caracterizan el diseño instruccional ADDIE¹⁰, se decidió albergar la EdI en un grupo cerrado de aprendizaje social en la plataforma Facebook de forma que esta tuviera la información organizada y sistematizada, facilitando la apropiación del entorno virtual. Con esto, las y los participantes potenciaron el aprendizaje interactivo, colaborativo, flexible y accesible a pesar de las distintas posibilidades de horarios y recursos tecnológicos disponibles para participar.



Gráfico 6. Modelo ADDIE utilizado para la planificación pedagógica.

¹⁰ El modelo ADDIE, diseñado por Walter Dick y Lou Carey (2001), se refiere al acrónimo en inglés de las cinco fases de las que se compone el Sistema de Diseño Instruccional. Se trata de un proceso mediante el cual se crean las experiencias de aprendizaje de la formación e-learning con el objetivo de potenciar las habilidades y los conocimientos.

Programa de la Escuela de Incidencia

Para lograr un programa curricular que respondiera a las necesidades planteadas en el diagnóstico, se realizaron dos estrategias de planeación educativa. Por un lado, un ejercicio de contextualización con las principales temáticas y marcos generales sobre el combate a la corrupción y subtemas como la transparencia, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y la transversalización de la perspectiva de género. Para ello, fue clave considerar el nivel de conocimiento en estos temas de las y los posibles participantes.

Por otro lado, se hizo un mapeo de especialistas en las temáticas seleccionadas como prioritarias para abordarse en la EdI y se les invitó a colaborar con el proyecto, impartiendo temas particulares de su trabajo relacionado con anticorrupción. Para garantizar la calidad y pertinencia de los contenidos, la invitación fue acompañada de información que les permitiera conocer el contexto en el que se desarrollaría su intervención como objetivo de cada sesión y módulo, y conformación del grupo y sus conocimientos en la materia. Asimismo, se les compartieron sugerencias para considerar en su presentación: cómo utilizar lenguaje entendible (sin tecnicismos y claro) e incluyente, material con contenido visual y adecuado a contextos subnacionales.

Como resultado de este ejercicio, se contó con la participación y colaboración de diversas organizaciones como ETHOS: Laboratorio de Innovación Pública; el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. (IMCO, A.C.); Gestión Social y Cooperación A. C. (GESOC A.C); Ligalab, ideas que unen A. C.; Ciudadanxs por la Transparencia, A.C.; la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ); Impunidad Cero; Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI); GC Genera, y Colaboratoria.

Asimismo, se contó con la participación de algunas de las instituciones que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato: el Comité de Participación Ciudadana (CPC de Guanajuato); el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato.

La Escuela se conformó por cinco módulos formativos, además de una sesión de introducción para el manejo de la plataforma de aula virtual y las herramientas tecnológicas a utilizar. Cada módulo (descritos en el Gráfico 7) contempló dos sesiones de 120 minutos cada una con actividades sincrónicas (usando la plataforma Zoom, para las sesiones virtuales, además de otras aplicaciones como Slido, Mural y Mentimeter para las actividades aprendizaje) y otras asincrónicas (grupo privado de Facebook, como aula virtual y repositorio). Como complemento y reforzamiento se llevaron a cabo dos charlas abiertas, con una duración de 50 minutos, las cuales se describen más adelante.



*El programa de la EdI se llevó a cabo del 29 de julio al 30 de septiembre de 2021.

Gráfico 7. Programa EdI.

11 Los detalles de la estrategia de convocatoria así como de seguimiento a lo largo de la Escuela de Incidencia se encuentran en el Capítulo 5 de este cuadernillo.

La escuela en números

Con el objetivo de que la EdI realmente estuviera al alcance de las personas y organizaciones a nivel local interesadas en el combate a la corrupción, se realizó una amplia invitación en el estado de Guanajuato para participar.

De esta convocatoria se obtuvo un total de 47 postulaciones, de las cuales, tras un proceso de selección con base en los criterios de diversidad, paridad, trayectoria y potencial, enunciados en la información de la convocatoria, fueron seleccionadas 30 personas y 29 de ellas aceptaron el compromiso de participar en la Escuela: dos de manera independiente, y 27 pertenecientes a 25 diferentes organizaciones sociales.

La representación por municipios de las y los integrantes de la Escuela fue de la siguiente manera:

Conformación del grupo de Guanajuato en la EdI			
Municipio	Número de integrantes	Género	
		Femenino	Masculino
Acámbaro	2	2	0
Celaya	1	1	0
Apaseo el alto	1	1	0
Guanajuato	4	2	2
Irapuato	11	4	7
León	1	0	4
Salvatierra	1	0	1
San Miguel	1	0	1
Silao	1	0	1
Yuriria	1	1	0
Total	27		

Tabla 1. Conformación del grupo participante de Guanajuato en la EdI .

Del total de las y los 29 que iniciaron, 27 participantes (40.7% mujeres y 59.2% hombres) que equivalen a 25 organizaciones, se mantuvieron de manera activa y constante hasta el final de las sesiones.

11 Los detalles de la estrategia de convocatoria así como de seguimiento a lo largo de la Escuela de Incidencia se encuentran en el Capítulo 5 de este cuadernillo.

12 Algunas personas cuya postulación fue por parte de una organización civil tomaron la decisión de inscribirse y permanecer en la Escuela como personas sin respaldo y prefirieron adjudicarse la responsabilidad de su participación de manera independiente, una acción que consideramos positiva ya que el impacto formativo de la EdI tendrá el alcance correspondiente a las actividades que las y los activistas realicen desde los diferentes espacios en los que participan.

Aprendizajes y experiencias de la EdI

La Escuela de Incidencia Anticorrupción de Guanajuato funcionó como un espacio seguro para la aportación de ideas, así como para el acercamiento con titulares de las instituciones que integran el Sistema Estatal Anticorrupción y especialistas nacionales e internacionales. Con el enfoque de enseñanza, las y los participantes aprendieron, de manera colaborativa, a reconocer el fenómeno de la corrupción y sus niveles de impacto, así como las distintas formas y herramientas que, hasta hoy, existen para prevenirla.

Para comprobar los aprendizajes obtenidos así como los retos a los que se enfrentaron, al finalizar cada módulo se aplicó una encuesta en la que nos compartieron sus percepciones, aprendizajes y medios de aplicación del conocimiento adquirido en materia de prevención y erradicación de la corrupción en el ecosistema subnacional, sobre todo en su área de interés específica.

A continuación, se presentan algunos de los comentarios más sobresalientes recibidos en cada módulo de la EdI.

Aprendizaje y experiencias en la EdI:	
Comentarios de participantes	Equipo Ligalab
Módulo 1	
"Partimos de que se requiere que la ciudadanía participe, se involucre, ayude a combatir la corrupción a través del seguimiento a las autoridades, así como promover que los funcionarios legislen y hagan cumplir las leyes que faciliten la prevención, detección y castigo de actos de corrupción".	Brianda: "Con la implementación de la EdI por segundo año consecutivo, reafirmamos que no sólo se requieren esfuerzos coordinados a través de un SEA, sino desde la ciudadanía participativa para incidir en los temas que le importan para el control de la corrupción en sus entornos locales".

Módulo 2	
<p>"Sin duda alguna la necesidad de construir espacios deliberativos horizontales en los cuales la ciudadanía pueda participar es primordial para fomentar el gobierno abierto, considero que es un gran reto fomentar la escucha activa y el diálogo informado, pero también es importante establecer metodologías participativas que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía".</p>	<p>Linda: "Conocer metodologías y herramientas para prevenir la corrupción es una de las formas más efectivas de dimensionar este fenómeno a nivel local".</p> <p>Brianda: "A través de la modalidad cerramos brechas: facilita tener a las y los mejores especialistas en los temas, sin importar en donde se encuentren ni que eso implique un costo adicional."</p>
Módulo 3	
<p>"Estos ejercicios son necesarios para concretar nuestras luchas y exigencias, me ayuda a ver que no es algo difícil, sí requiere trabajo, pero es posible e incluso ayuda muchísimo a no tener que improvisar".</p>	<p>Carmen: "Es muy relevante visibilizar que la escuela de incidencia no es solamente sobre la transferencia de conocimientos y formación de capacidades en las personas y organizaciones, es también y sobre todo, de crear diálogos horizontales multiactor alrededor del combate efectivo a la corrupción".</p> <p>Lucía: "Conocer esta metodología proporciona herramientas para identificar desigualdades entre mujeres y hombres partiendo de un análisis estratégico de problemas, así como sus causas y efectos que permitirá el desarrollo de soluciones, así como la implementación de acciones públicas a favor de la igualdad".</p>

Módulo 4	
<p>“Considero que la capacidad de identificar una problemática y posteriormente socializar para movilizar a ciertos grupos sociales es un reto gigantesco, tras este módulo puede señalar que ya soy capaz de identificar los diversos elementos que comprenden un marco narrativo, articularlos y de esa forma, promover una estrategia de incidencia sólida y coherente que permita erigir una narrativa poderosa”.</p>	<p>Lucía: “Es muy importante dotar a las personas de conocimiento, herramientas y metodologías sobre procesos de denuncia, ya sea con autoridades ministeriales o administrativas”.</p> <p>Brianda: “En espacios como la EdI, la sociedad civil obtiene conocimientos homologados en materia anticorrupción, al mismo tiempo que las y los especialistas que les exponen los temas aprenden sobre qué es importante en la conversación a nivel subnacional, qué retos se enfrentan y qué podrían adecuar o adoptar para cerrar la brecha entre los esfuerzos desde la región central del país y la periferia”.</p>
Módulo 5	
<p>“Una de nuestras metas en [la organización] es incidir en políticas públicas, si bien de alguna manera se ha logrado posicionar el tema ambiental, ahora con lo que aprendí en el módulo veo que ha sido sin orden o más bien puede mejorar mucho su impacto e implementación si trabajamos de una manera más dirigida.”</p> <p>“En lo personal el tema de comunicación es crucial, los proyectos en los que trabajo son, o muy abstractos o llenos de tabúes, por eso la manera en la que se transmite el mensaje determina, por su puesto, el éxito de la campaña. Es un poco frustrante tratar de construir mensajes si la mayoría del tiempo me veo contestando a los discursos, hegemónicos y poderosos, entonces me enfoco en la contranarrativa en lugar de la construcción de mensajes originales.”</p>	<p>Alma: “Sin una comunicación efectiva, es muy difícil que se logren los objetivos de cualquier proyecto, campaña o causa, por ello es importante que la sociedad civil organizada conozca las mejores formas de llevar un mensaje al público.”</p>

Tabla 2. Comentarios de las y los participantes así como del equipo implementador sobre su experiencia y principales aprendizajes en la EdI.

A la pregunta “Del 1 al 5, en donde 1 significa nada y 5 mucho, ¿Qué tanto fortaleciste tus conocimientos sobre el combate a la corrupción y participación ciudadana para incidir en políticas públicas?” que se les hizo a las y los participantes al final de cada módulo, el promedio de respuesta fue de 4.48 en Guanajuato.

Charlas abiertas

Con la intención de fortalecer los conocimientos adquiridos en la Escuela y de contribuir a la democratización de espacios de conversación sobre herramientas y estrategias anticorrupción, se llevaron a cabo dos charlas abiertas dirigidas a OSC, periodistas, academia, participantes de la Escuela de Incidencia Anticorrupción y ciudadanía en general principalmente de Quintana Roo, Guanajuato y Chiapas. Estas charlas tuvieron una duración máxima de 60 minutos de conversación amena entre especialistas de temáticas específicas y se transmitió en la modalidad de Facebook live.

Charla 1: Soy activista y combato la corrupción ¿Cómo me protejo?

Objetivo: compartir mecanismos y estrategias para la protección personal al atender y/o visibilizar casos de corrupción, así como al acompañar esfuerzos para su combate, sobre todo a nivel local (estatal y municipal) en donde la línea entre lo público y lo privado es más delgada.

AGENDAS CIUDADANAS ANTICORRUPCIÓN

CHARLA ABIERTA

"Soy activista y combato la corrupción ¿Cómo me protejo?"

AURA MARTÍNEZ ORIOL
Experta en transparencia y apertura gubernamental

EDUARD MARTÍN BORREGÓN
Director de Datos, Periodismo y Tecnología en PODER

JUAN MANUEL CASANUEVA
Co-fundador y Director Ejecutivo de SocialTIC

MODERA BRIANDA AGUILAR
Coordinadora de proyectos Anticorrupción en Ligalab

Jueves 14 de octubre 18:00 (CDMX)
A TRAVÉS DEL FACEBOOK DE LIGALAB.

Logos: USAID, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ligalab, ADEGAM, UNICEF

Charla 2: Gobierno abierto con perspectiva de género: otra forma de combatir la corrupción.

Objetivo: explicar la importancia de garantizar la participación de las mujeres en la solución de problemas públicos como medida anticorrupción, así como compartir experiencias y estrategias para lograrlo con una perspectiva feminista.

**AGENDAS
CIUDADANAS
ANTICORRUPCIÓN**

CHARLA ABIERTA

**Gobierno abierto con perspectiva de género:
otra forma de combatir la corrupción**

PAULA PÉREZ
Oficial en Alianza para el Gobierno Abierto.

MARIANA BELLÓ
Integrante del CPC de Quintana Roo.

JULIA GORSKY NEVES
Integrante del colectivo Método C/HEI

MODERA BRIANDA AGUILAR
Coordinadora de proyectos Anticorrupción en Ligalab, Ideas que unen, A.C.

Martes 23 de noviembre 11:00 (CDMX)
A TRAVÉS DEL FACEBOOK DE LIGALAB.

USAID IRAPUATO ligalab ADEGAM UN WOMEN

Encuentro virtual

Esta actividad sirvió como conclusión de las experiencias y conocimientos adquiridos en la EdI, al mismo tiempo que se intentó cohesionar a las organizaciones, colectivos y personas que la integraron. En este espacio de co-construcción vía Zoom, las y los participantes compartieron saberes, sentires y experiencias en su accionar para el control de la corrupción en su estado. A través de una pizarra virtual colaborativa de MURAL y preguntas detonadoras del diálogo, se reconocieron como personas diversas desde distintas municipalidades, con sus propias áreas de interés prioritarias.

Posteriormente, compartieron los retos y aprendizajes tanto en la Escuela como en su actuar desde sus agrupaciones y espacios en donde cada una colabora, con ciertas capacidades desarrolladas y otras que desean construir. Quienes participaron pudieron afianzar alianzas y reconocerse en compañía para continuar con el trabajo anticorrupción más allá de este proyecto.

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA Y COMUNICACIÓN

IV

Agenda ciudadana Anticorrupción de
Guanajuato

Debido al contexto de pandemia, el proyecto Cocreación Local de Agendas Ciudadanas Anticorrupción fue planteado para desarrollarse casi en su totalidad de manera virtual. Esto motivó a las implementadoras a encontrar nuevas maneras para lograr los objetivos planteados, entre ellos la participación y cohesión de organizaciones a nivel local para trabajar de manera colaborativa. En consecuencia, gran parte de la estrategia de implementación contempló un acompañamiento personalizado y cercano mediante el uso de distintos canales y herramientas digitales. La siguiente tabla, detalla los distintos medios utilizados para lograr una comunicación efectiva a lo largo del proyecto:

Canales de comunicación para acompañamiento personalizado.					
	Whatsapp	Facebook	Mail	Llamada telefónica	Formulario de google (para confirmar participación)
Conferencias de prensa	X	X		x	
Encuentro con actores relevantes	X		X		
Diagnóstico de organizaciones sociales en Guanajuato y Quintana Roo para la cocreación de agendas ciudadanas anticorrupción	X	X	X	x	
Escuela de Incidencia Anticorrupción	X	X	X	X	X
Charlas abiertas	X	X			
CoLab virtual	X		X	x	x
CoLab presencial	X		X	x	x

Tabla 3. Canales y herramientas utilizadas en el proyecto de Cocreación local de agendas ciudadanas anticorrupción..

Se desarrollaron dos eventos extra para potenciar el alcance del proyecto: las conferencias de prensa y los encuentros con actores que definimos como relevantes en Guanajuato para acompañar y participar en el proyecto debido a su rol en el tema anticorrupción, siendo éstos sociedad civil organizada e integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción.

Los medios de comunicación que asisten a las conferencias de prensa generalmente ayudan a divulgar información a diversas audiencias a las cuales es difícil llegar a través de los canales de difusión de las organizaciones implementadoras. Por esta razón, se realizaron dos conferencias de prensa. Una para dar a conocer el proyecto e invitar a que las organizaciones residentes de Guanajuato participaran en el mapeo diagnóstico de intereses, experiencias y necesidades para el combate a la corrupción. La segunda, para anunciar la convocatoria de inscripción a la Escuela de Incidencia Anticorrupción en el estado; como resultado de esta última, se obtuvieron entrevistas en radio comunitaria, vía de comunicación alterna y efectiva para ampliar el impacto de la convocatoria en un estado como Guanajuato.

Los encuentros con actores relevantes buscaron garantizar que éstos conocieran el proyecto y se animaran a participar activamente. Para lo primero, se tuvo un encuentro con integrantes del CPC de Guanajuato. Se presentaron los objetivos, estrategias y metas del proyecto en general, y de la EdI en particular, con miras a establecer una colaboración que fuera sumativa a las acciones y esfuerzos que ya se hacían de manera local.

Para lo segundo, se invitó a OSC interesadas o con experiencia en materia anticorrupción a nivel local, así como aquellas que respondieron el Diagnóstico con el objetivo de darles a conocer la EdI e invitarles a sumarse, tanto en la difusión de la convocatoria como en presentar su postulación a la misma. El primer acercamiento con varias de ellas fue por su relación con la organización enlace en Guanajuato.

En todas las etapas del proyecto se tomaron evidencias fotográficas y de video para la documentación de las mismas, así como para conservar la cronología histórica de cada actividad.

Por último, la comunicación interna entre las integrantes del equipo implementador fue clave para alcanzar el objetivo del proyecto, así como en la planeación y organización de las tareas que se contemplaron para cada una de las actividades. La elección de los canales, plataformas y aplicaciones más efectivas para facilitar el diálogo entre las mismas fue primordial, tales como: Slack, Mural, Google Drive, Meister Task y Zoom.

SOBRE EL COLAB



Agenda ciudadana Anticorrupción de
Guanajuato

El Laboratorio de cocreación local de agendas ciudadanas anticorrupción sirvió para desarrollar, desde la articulación ciudadana, una agenda local estratégica para la incidencia en la Política Estatal Anticorrupción en el estado de Guanajuato.

En este espacio de co-construcción, coordinación y colaboración, la sociedad civil analizó el contexto, definió ejes de trabajo y elaboró un plan de incidencia para ampliar el impacto de sus acciones y liderazgos locales, desde una perspectiva de género, derechos humanos, colaborativa e inclusiva.



Gráfico 8. Diseño del Colab.

El laboratorio se llevó a cabo en dos etapas: la primera durante una sesión virtual y la segunda en una sesión en formato híbrido: presencial para participantes e implementadoras del proyecto, virtual para facilitadores digitales. El formato híbrido responde a la nueva normalidad post-pandemia, con el reto de la adaptación de los espacios de encuentro para cumplir los protocolos de salud y distancia sana y, al mismo tiempo, abre la posibilidad de acercar de manera virtual a especialistas, facilitadores y dinamizadores de procesos que de otra manera, sería difícil tener presentes. Si bien estas participaciones no sustituyen la conexión humana presencial, potencializan la virtualidad sin representar un costo muy elevado para el proyecto. Esto permite la implementación de metodologías ágiles de trabajo colaborativo con el aprovechamiento de las tecnologías de la información.

Primera sesión (virtual) - 16 de octubre de 2021

La sesión fue facilitada por el colectivo argentino Método Ché: una metodología de participación, innovación e incidencia ciudadana que permite la detección de problemas (deliberando en diversidad) establecer retos y diseñar propuestas (colectivas, creativas y posibles) para alcanzarlos; desde el empoderamiento comunitario y el acompañamiento gubernamental. En esta primera parte del CoLab se retomaron conocimientos y experiencias adquiridas en la EdI, se realizó un encuadre de las problemáticas específicas en materia anticorrupción en el contexto local y se definieron las acciones que conformaron la agenda ciudadana, bajo la premisa de incidir en la implementación de las Políticas Estatales Anticorrupción, aprobadas ya en ambos estados.

Para mayores referencias, consulta el [resumen de la primera sesión](#).

La sesión se llevó a cabo mediante la plataforma de Zoom; participaron integrantes de organizaciones civiles, del sector privado, academia y ciudadanía en general de los estados de Guanajuato y Quintana Roo, así como miembros del equipo de Ligalab, la Asociación para el Desarrollo Ecosocial de Mujeres, el Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos Irapuato? (organizaciones enlaces del proyecto), los Comités de Participación Ciudadana y de las Secretarías Ejecutivas Anticorrupción de ambas entidades.

Segunda sesión (híbrida)-26 de octubre de 2021

Esta sesión se realizó en la ciudad de Irapuato, Guanajuato. En ésta participaron quienes asistieron a la primera sesión y otros miembros de organizaciones que mostraron interés y se sumaron. Esta sesión tuvo el propósito de afinar los trabajos y propuestas iniciadas en la primera sesión y buscar ampliar el impacto de estas acciones y liderazgos locales a nivel nacional.

Este espacio sirvió como punto de encuentro para acelerar las ideas que surgieron de las y los participantes, delimitar las actividades correspondientes a las acciones de incidencia que se plantearon como prioritarias, y acompañar los esfuerzos anticorrupción de los sistemas estatales, desde una perspectiva transformadora, considerando su sostenibilidad en el tiempo y su replicabilidad.

Para lograr el objetivo de la segunda sesión, integrantes del colectivo Método Ché, co-facilitaron la sesión de manera remota desde Argentina, dando seguimiento a los trabajos de la sesión uno del CoLab. En este ejercicio, el colectivo involucró técnicas pedagógicas análogas y digitales que permitieron definir las acciones anticorrupción componentes de la agenda, utilizando elementos para la innovación pública, bajo la metáfora de flash-mob.



Gráfico 9. ¿Qué es un Flash-mob?

AGENDA CIUDADANA ANTICORRUPCIÓN

VI

Agenda ciudadana Anticorrupción de
Guanajuato

Contexto

La Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato señala que la identificación de la gravedad de la corrupción es el principal desafío al que se enfrenta la sociedad, dado que este fenómeno no es del todo visible y no se puede medir a partir de la observación directa del fenómeno o acudiendo a registros o a las huellas que las transacciones corruptas dejan, derivado de la secrecía y los intereses comunes entre las partes involucradas.

Con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2019), la corrupción desgasta la confianza en las instituciones y tiene múltiples impactos negativos directamente en la vida de las y los guanajuatenses. Guanajuato está dentro de los 10 estados con mayor porcentaje de personas (80.8%) que perciben que los actos de corrupción son frecuentes y muy frecuentes. Si bien, con respecto a 2017, el porcentaje anterior se redujo en 11%, la tasa de víctimas de actos de corrupción por cada 100 mil habitantes de Guanajuato fue la que más aumentó en el país (80.6%) en ese mismo periodo de tiempo. De igual forma, entre 2017 y 2019 la tasa de actos de corrupción aumentó 161.2% en Guanajuato, siendo uno de los dos estados con mayor alza en todo México, junto con Quintana Roo (60.4%). Los trámites con mayor prevalencia de corrupción a nivel estatal se llevan a cabo a nivel municipal por lo que es sumamente relevante retomar las experiencias tanto a este nivel como al estatal para poder diseñar estrategias anticorrupción pertinentes.

Aunado a lo anterior, Guanajuato no se encuentra entre los estados con mayor costo para incurrir en actos de corrupción; por lo que se puede tener el riesgo de minimizar su importancia, fortaleciendo así los incentivos para mantener normalizada la corrupción en el corto plazo. Sobre la confianza en las instituciones, la ENCIG muestra que sólo 50.1% de las y los habitantes de Guanajuato confían en los gobiernos municipales; esta actitud se mantiene similar para la confianza en sus gobiernos estatales.

13 Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Política Estatal Anticorrupción. Recuperado de: <https://seseaguanajuato.org/>

14 INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, Principales Resultados Quintana Roo. Mayo 2020. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/23_quintana_roo.pdf

Ante este contexto, se inserta el reto de consolidar una agenda de acciones que de manera efectiva avancen en el combate a la corrupción. Emmerich (2004) define cuatro mecanismos para lograrlo: 1) la transparencia, 2) la rendición de cuentas, 3) la responsabilidad gubernamental y 4) la participación ciudadana.

Para Wallenius (2008) las agendas ciudadanas son instrumentos que sirven para construir consensos e impulsar acciones. Bajo esta perspectiva, las agendas constituyen una plataforma que ordena, estratégica y temáticamente, las principales demandas que impulsan las y los ciudadanos. En este sentido, el CoLab concluye con la construcción de un consenso para impulsar las acciones ciudadanas de incidencia en el combate a la corrupción.

La Agenda Ciudadana Anticorrupción de Guanajuato se creó a partir de una perspectiva sumativa que une los esfuerzos y logros alcanzados a nivel local con los intereses y temas prioritarios para la sociedad civil en el estado, en materia anticorrupción.

Resultados de la agenda ciudadana anticorrupción

El diseño de la Agenda Ciudadana Anticorrupción en Guanajuato derivó de los distintos momentos que antecedieron a la misma y que conformaron el proyecto de Cocreación Local de Agendas Ciudadanas Anticorrupción (1- Diagnóstico, 2- Escuela de Incidencia, 3- Charlas abiertas, 4- Encuentro virtual, 5- CoLab). Este último, configurado por las iniciativas instruccionales de Método Che y de Ligalab.

La metodología utilizada en el CoLab permitió poner en práctica todo lo aprendido y establecer un objetivo específico en el combate a la corrupción.

Consulta aquí el [Marco de referencia para la construcción de la agenda](#).

Como resultado, se creó una agenda de trabajo realista y asequible, con acciones prioritarias aceptadas tanto por las OSC como por las instituciones del Sistema Estatal Anticorrupción, consolidando el compromiso entre ambas. A continuación se desglosan las actividades que la sociedad civil participante definió para cada una de las temáticas prioritarias para la agenda ciudadana anticorrupción de Guanajuato.

15 Emmerich, G. E. (2004). Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana. Polis: Investigación y Anál

16 Wallenius, C. R. (2008). La agenda ciudadana municipalista y la reforma del estado. Política y Cultura, (29), 71-97.

AGENDAS

C I U D A D A N A S

ANTICORRUPCIÓN

Propuesta: Coordinar los esfuerzos anticorrupción de manera transversal, interinstitucional e intrainstitucional.

Convocatoria:

A quienes se convoca e invita a participar

*Comité de selección.
Crear consejos de contraloría social.*

Acción:

Qué acciones se realizarán para llevar a cabo la propuesta

Campaña ciudadana para generar presión social y mediática hacia los municipios y se incluyan en la propuesta.

CPC Genera y comparte materiales. ¿Qué es una contraloría?

*Capacitación ciudadana.
Difundir la guía de implementación.
Adopción de la guía por los ayuntamientos.
Intervención del comité coordinador del SEA.
Intervención del CPC
Red ciudadana anticorrupción.*

Tiempo:

Cuándo se harán estas acciones y cuánto tiempo tomarán

*01 al 10 de noviembre aprobación del sistema.
Todo marzo de 2022.
Febrero 2022 envío de recomendación.*

Objetivo:

Qué se busca lograr con esta propuesta

Promover la creación de consejos de contraloría social en los 46 municipios del estado de Guanajuato.

Lugar:

Dónde se llevarán a cabo estas acciones

Redes sociales digitales.

Mensaje:

Cuál es el mensaje que queremos transmitir

*Contraloría social: Cero corrupción.
#CiudadaníaEnLaContraloría.*

Sorpresa:

Cual es el elemento de innovación/ sorpresa de la propuesta

*La campaña es realizada por actores de la comunidad.
(Gente del pueblo)
Vigilancia de recursos públicos.
Dime en 10 segundos que podrías hacer si no hubiera corrupción.*

Efecto viral:

Cómo se piensan escalar/replicar las acciones y sus efectos

Difusión por Redes sociales.

Sumar a:

- Instituciones educativas.
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Porteros de la comunidad.
- Delegado C. Ejidal.

AGENDAS C I U D A D A N A S ANTICORRUPCIÓN

Propuesta: Comunicación Efectiva Para La Ciudadanía.

<p>Convocatoria: A quienes se convoca e invita a participar</p> <p><i>Invitar a los CEPS. Secretaría de Educación de Guanajuato.</i></p>	<p>Acción: Qué acciones se realizarán para llevar a cabo la propuesta</p> <p><i>Convocar a la ciudadanía. Crear mensajes alusivos a la importancia de participar. Incidir en la educación ciudadana desde pequeños y pequeñas. Diseñar e implementar campañas de comunicación efectiva para formación ciudadana desde nivel primaria.</i></p>	<p>Tiempo: Cuándo se harán estas acciones y cuánto tiempo tomarán</p> <p><i>Para el diseño tres meses. Para su implementación tres meses.</i></p>
<p>Objetivo: Qué se busca lograr con esta propuesta</p> <p><i>Formar ciudadanía informada de sus derechos</i></p>		<p>Lugar: Dónde se llevarán a cabo estas acciones</p> <p><i>Nivel Municipal en todos los municipios del estado</i></p>
<p>Mensaje: Cuál es el mensaje que queremos transmitir</p> <p><i>Formar ciudadanos conscientes.</i></p>	<p>Sorpresa: Cual es el elemento de innovación/ sorpresa de la propuesta</p> <p><i>Participación activa de influencers jóvenes en redes sociales</i></p>	
<p>Efecto viral: Cómo se piensan escalar/replicar las acciones y sus efectos</p> <p><i>Las redes sociales son medibles por likes, respuestas o comentarios. Correos electrónicos de ONG'S. Medios informativos tradicionales (radios, tv, periódicos) Engrandecer la base de ciudadanos interesados en anticorrupción.</i></p>		

AGENDAS

C I U D A D A N A S

ANTICORRUPCIÓN

Propuesta: Construir Canales, Desarrollar Capacidad de Difusión, con el Fin de Generar Empoderamiento en la Ciudadanía, Utilizar las RRSS como Canal para Estimular la Participación Ciudadana Y Garantizar el Derecho a la Información.

Convocatoria:

A quienes se convoca e invita a participar

*Ayuntamientos (Presidentes)
Sociedad civil organizada, ciudadanía participativa.
Ciudadanía de a pie.
Abrir la puerta al CPC.
Contraloría interna.*

Acción:

Qué acciones se realizarán para llevar a cabo la propuesta

Implementar el modelo del consejo ciudadano de contraloría social de León en los municipios del corredor industrial que tenga incidencia en la comisión de contraloría y combatir a la corrupción municipal.

Tiempo:

Cuándo se harán estas acciones y cuánto tiempo tomarán

2022, Octubre-Octubre.

Objetivo:

Qué se busca lograr con esta propuesta

Fomentar la participación ciudadana a través de la contraloría social para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Lugar:

Dónde se llevarán a cabo estas acciones

Municipal, corredor industrial.

Mensaje:

Cuál es el mensaje que queremos transmitir

A Tráves de la participación ciudadana podemos detener y prevenir posibles hechos de corrupción e impunidad, garantizando la rendición de cuentas.

Sorpresa:

Cual es el elemento de innovación/ sorpresa de la propuesta

*Caso de éxito.
Red.
Medios de comunicación.
Llevarlo al espacio público.
Sociedad civil.
Colaborar.*

Efecto viral:

Cómo se piensan escalar/replicar las acciones y sus efectos

*Espacio público.
Transmisión en vivo.
Canales de radio.
Invitación pública a la red.*

¿Qué sigue? Sostenibilidad de la agenda ciudadana anticorrupción

El combate a la corrupción en México fue un compromiso de la administración federal del actual presidente (2018-2024) Andrés Manuel López Obrador, quien durante su campaña a la presidencia tituló como la “Cuarta Transformación”. Este compromiso está enmarcado por iniciativas y reformas de las Leyes Federales asociadas con la sanción del abuso de poder y vigilancia del servicio público, listadas por Patiño Fierro¹⁷, quien refiere que “la existencia de la corrupción en cualquier estructura de gobierno, parte del poder público que se ejerce en función de intereses personales y/o de grupo y, por tanto, se emplean las facultades otorgadas por las propias leyes y normas a favor de un interés propio y no colectivo”.

La Guía ética para la transformación de México (2020), refiere que “el poder es la facultad de actuar y tomar decisiones en nombre de otros. Quien lo usa [el poder] en provecho propio o de sus allegados incurre en corrupción”¹⁸. Este documento también refiere que los individuos y las sociedades apáticas son alimento del autoritarismo y la opresión.

Lo anterior se explica muy bien a partir del enfoque de corrupción estructural (ECE) establecido por Sandoval Ballesteros, en el que señala que la corrupción puede ser esquematizada como abuso de poder más impunidad menos participación ciudadana ($C = AP + I - PC$)¹⁹.

*Enfoque estructural
(Sandoval Ballesteros)*

$$(C) = (AP) + (I) - (PC)$$

Corrupción = Abuso de Poder +

Impunidad – Participación Ciudadana

17 Patiño, M. M. P. (2020). El combate a la corrupción en México, un compromiso de la Cuarta Transformación. *Pluralidad y Consenso*, 9(41), 92-106. Recuperado de:

<http://revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/view/622/583>

18 Guía ética para la transformación de México, 2020. Recuperado de:

<https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2020/11/GUIA-ETICA-PARA-LA-TRANSFORMACION-DE-MEXICO.pdf>

19 Sandoval Ballesteros, I. E. (2016). Enfoque de la corrupción estructural: poder, impunidad y voz ciudadana. *Revista mexicana de sociología*, 78(1), 119-152. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000100119

Partiendo de la propuesta de Sandoval Ballesteros, se asume que la participación ciudadana es clave en la ecuación para erradicar el fenómeno de la corrupción. Por lo tanto, la construcción de la Agenda Ciudadana Anticorrupción tendrá que ser un ejercicio de constante actualización y seguimiento y, ésta deberá contemplar al mayor número de áreas de lo público y lo privado, bajo los principios de objetividad, adición, pluralidad e inclusión, y considerará el contexto actual del estado de Quintana Roo.

Para lograrlo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 de la Agenda 2030, nos sirve de guía para marcar una ruta de la erradicación de la corrupción a partir de las metas 16.5,16.6,16.7, 16.10 y 16.b, en las que se identifican algunas acciones para el fortalecimiento de redes ciudadanas, de participación voluntaria vigilante, crítica y asertividad del diseño de la Política Estatal Anticorrupción, así como aquellas acciones que consideren la diversidad que caracteriza al estado de Quintana Roo, sus limitantes, la pertinencia cultural y la perspectiva de género.

Asimismo, para garantizar la sostenibilidad de la Agenda es importante consolidar y mantener activa la relación entre organismos del Sistema Local Anticorrupción y aquellas organizaciones firmantes, con el objetivo de introducir las acciones prioritarias de la Agenda en el mayor número de espacios y canales posibles para dar continuidad a los esfuerzos de la misma.

Parte de la ruta de incidencia anticorrupción es el seguimiento, análisis y adecuación de las acciones de las organizaciones firmantes al Programa de Implementación de la PEA en Guanajuato, este fue presentado a finales de 2021.



Gráfico 10. Metas de los ODS a los que se alinea la Agenda Ciudadana Anticorrupción.

Listado de organizaciones civiles e instituciones que avalaron la Agenda Ciudadana Anticorrupción de Guanajuato				
#	Nombre	Nombre de organización	Tipo	Estado
1	René Figueroa Hernández	COPARMEX Irapuato-Salamanca	OSC	Guanajuato
2	JOSE LUIS VARGAS RAMIREZ	YO SOY SAN MIGUEL DE ALLENDE A.C.	OSC	Guanajuato
3	Carlos Silva López	Fundación Tierra Negra AC	OSC	Guanajuato
4	María Fernanda Vázquez Rubio	Observatorio Ciudadano de Cya AC	OSC	Guanajuato
5	José Manuel Ramos Arredondo	Colegio de Guanajuato para el Desarrollo ac	OSC	Guanajuato
6	Raul Calvillo	Observatorio Ciudadano Irapuato	OSC	Guanajuato
7	Juan Pablo Rivas	Observatorio Ciudadano Irapuato	OSC	Guanajuato
8	Alexa Margarita Ramírez Chacón	Comité Estudiantil de la ENES León	OSC	Guanajuato
9	Brenda Teresa Perez	Rectora de Universidad Quetzalcoatl	Institución académica	Guanajuato
10	Ricardo Miranda	Universidad Quetzalcoatl	Institución académica	Guanajuato
11	Giovanni Apendinni Andrade	CPC	Institución	Guanajuato
12	Katya Morales Prado	CPC	Institución	Guanajuato
13	Andrea Ludmila González Polak	CPC	Institución	Guanajuato
14	Julio Cesar Rodríguez Fonseca	CPC	Institución	Guanajuato
15	Erik Ramírez Serafín	Secretaria Estatal de Anticorrupción Guanajuato	Institución	Guanajuato

Aquí puedes ver las fotos del [CoLab](#)

AGRADECIMIENTOS

Observatorio Ciudadano Irapuato ¿Cómo vamos?
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité de Participación Ciudadana
Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción en Guanajuato
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
Tribunal de Justicia Administrativa de Guanajuato
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Alianza para el Gobierno Abierto
Ciudadan@s por la Transparencia
Colectivo Método Che
Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México GIZ
Gc Genera
GESOC A.C.
Impacto Social Metropolitan Group
Impunidad Cero
Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.
Ethos: Laboratorio de Políticas Públicas
Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad
Social TIC
PODER Latam

También agradecemos a todas aquellas personas que participaron individualmente y colaboraron en la realización de cada módulo de la EdI.

Todas las actividades de Agendas Ciudadanas Anticorrupción y de todos los demás proyectos de Ligalab, están concebidas con perspectiva de género: buscamos la paridad de mujeres y hombres en los grupos de trabajo; se implementan acciones afirmativas que propician la participación política de las mujeres y se hace uso de lenguaje incluyente en todas las acciones y comunicaciones. También para el desarrollo de nuestras actividades, reconocemos los diferentes contextos y realidades que nos atraviesan como sociedad e intentamos adaptarnos.

Además, tenemos un compromiso con la sustentabilidad y la sostenibilidad a través de la promoción del desarrollo económico local, el equilibrio ambiental y la justicia social, entendiendo que ésta no puede alcanzarse si no es con la participación de todos y todas.

